

sejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Mejora de regadíos tradicionales en Losar de la Vera (Cáceres)» a la Empresa Andrés González Merás en la cantidad de veintisiete millones ciento noventa y cinco pesetas (27.000.195 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99131285 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de noviembre de 1990.

El Jefe del SEREA,  
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO DE  
AMEZUA

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se adjudican las obras de «Planta Piloto del Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca Santa Engracia en Badajoz».*

A propuesta de la Mesa de Contratación, reunida en fecha 14 de noviembre de 1990, RESUELVO adjudicar las obras de «Planta Piloto del Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca Santa Engracia en Badajoz» a la Empresa Constructora «SEYMA, S.A.» en la cantidad total de cinco millones treinta y seis mil pesetas (5.036.000 pesetas), I.V.A. incluido.

En Mérida, a 15 de noviembre de 1990.

El Consejero de Agricultura, Industria y  
Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 1990, por la que se adjudican definitivamente la redacción de las Normas Subsidiarias de Valencia de las Torres (Badajoz) y la modificación de las Normas Subsidiarias de Valdetorres (Badajoz).*

Convocados concursos públicos para la redacción de las Normas Subsidiarias de Valencia de las Torres (Badajoz) y la modificación de las Normas Subsidiarias de Valdetorres (Badajoz) por resolución de esta Consejería de fecha 18 de septiembre de 1990, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 77 de 27 del mismo mes y año, celebrada la mesa de contratación el 6 de los corrientes y vista la propuesta formulada por la Sección de Urbanismo de esta Dirección General, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 11 de enero de 1990, sobre delegación de funciones en materia de contratación,

### RESUELVO:

—Adjudicar definitivamente la redacción de las Normas Subsidiarias de Valencia de las Torres (Badajoz) a don José Benito González, por un importe total, I.V.A. incluido, de 3.800.000 pesetas (tres millones ochocientos mil pesetas) y un plazo de ejecución de un año.

—Adjudicar definitivamente la redacción de la modificación de Normas Subsidiarias de Valdetorres (Badajoz) a don Juan Carlos Navarro Muñoz, por un importe total, I.V.A. incluido, de 500.000 pesetas (quinientas mil pesetas) y un plazo de ejecución de un año.

Mérida, 21 de noviembre de 1990.

El Director General de Urbanismo,  
Arquitectura y Vivienda,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL